

GOBIERNACIÓN REGIONAL DE
Partido Político
PIURA

2019 - 2022

¡VAMOS

PERÚ

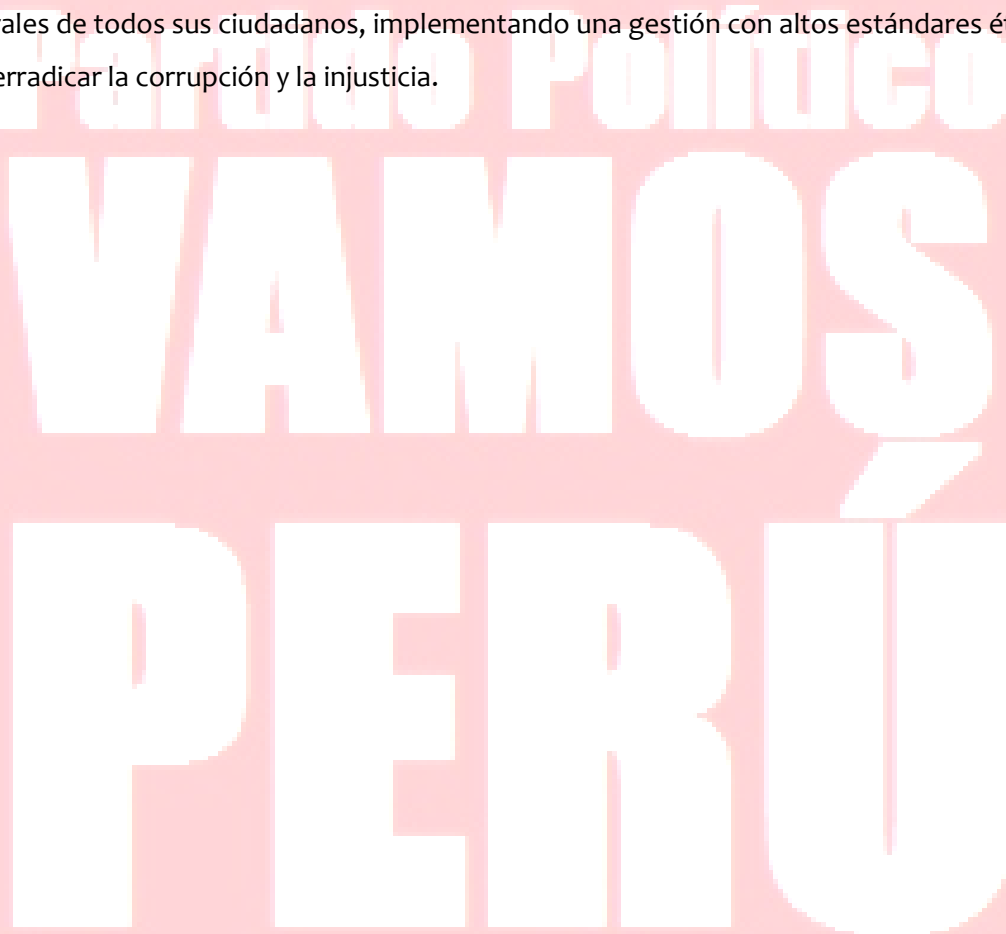
00000000

PLAN DE GOBIERNO REGIONAL

2019-2022

I. OBJETIVO

Convertir a la Región Piura en una región próspera y desarrollada, en donde se garanticen los derechos fundamentales y la dignidad de las personas, las condiciones adecuadas para el ejercicio del derecho a la felicidad y bienestar de cada uno de sus ciudadanos; así como, promover el desarrollo y el progreso mediante el desarrollo del capital humano, la protección y realización efectiva de los derechos económicos, sociales, educativos y culturales de todos sus ciudadanos, implementando una gestión con altos estándares éticos para erradicar la corrupción y la injusticia.



II. Principios

1. **Persona Humana**, como centro y fin del proceso de Desarrollo económico y social de la Región Piura.
2. **Respeto a la Dignidad de la persona**, garantizar la inviolabilidad de los derechos de la persona, la seguridad individual y social; así como las libertades de la persona.
3. **Promover**, el bienestar económico y social, impulsar el bien común y garante de la cultura, la seguridad, la libertad y la justicia social.
4. **Promover**, la práctica de altos estándares éticos y de transparencia en la gestión como base de la relación entre la gestión regional y la sociedad civil, rendición de cuentas, seguimiento, control y evaluación por parte de la sociedad civil organizada.
5. **Promover**, el Desarrollo económico local mediante la participación comunitaria en el proceso de formulación, ejecución y administración de la inversión social; así como, implementación de estrategias de desarrollo ligadas a proyectos productivos y aprovechamiento de las condiciones territoriales.
6. **Promover y proteger**, a la familia como espacio ideal e insustituible, para la formación integral de sus miembros.
7. **Promover**, la protección, conservación y el uso racional de los recursos naturales como componente de una política de desarrollo humano integral y sostenible.
8. **Promover**, la formación técnica – ocupacional como medio de inserción laboral de los jóvenes a través del desarrollo de capacidades y actitudes, lo que garantizara el acceso a un empleo digno y mejor remunerado para la gran mayoría.

III. Valores

1. **Honestidad**: La gestión regional se enmarcara en la honestidad expresada en las diversas acciones que se propongan por todos los ciudadanos, promoviendo la coherencia de la visión política de la Región.

2. **Respeto:** La gestión regional desde adentro y viceversa se establecerá el valor institucional que la entidad y el ciudadano debe poseer por su entidad regional, realizando sinergia en los cambios sociales que se necesitan.
3. **Responsabilidad:** La implementación de estrategias regionales se fomentara la responsabilidad funcional y ciudadana, como una forma de otorgar sostenibilidad que impulse el desarrollo de la región.

IV. OBJETIVO

El plan de Gobierno Regional de Reconstrucción se enmarca en una visión de desarrollo integral que comprende las acciones estratégicas de corto, mediano y largo plazo, en los principales ámbitos como es Educación, Salud, Agricultura, Agroindustrial, Infraestructura, Agua y Saneamiento, Desarrollo Económico Local, Seguridad Ciudadana y entre otros. Por otro lado, la Modernización Institucional y Lucha contra la corrupción.

V. DIAGNÓSTICO

El departamento de Piura es un espacio geopolítico, social, cultural y económico, integrado por regiones naturales de costa, sierra y ceja de selva. En su evolución política mantuvo dependencia con Trujillo y el 30 de enero de 1837 fue elevado a la categoría de Provincia Litoral. En 1861 se crea el Departamento de Piura con tres provincias: Piura, Paita y Ayabaca y posteriormente con fecha 14 de enero de 1865, la actual provincia de Huancabamba asume categoría provincial propia. Posteriormente se crearon las provincias de Sullana, Morropón, Talara y Sechura que actualmente lo conforman¹.

El departamento de Piura tiene una superficie de 35.892,49 km², que incluyen 1,32 km² de superficie insular oceánica, está ubicado en la parte nor occidental del país, entre la latitud Sur 4°04'50" y 6°22'10" y longitud Oeste 79°13'15" y 81°19'35" y constituye el 3,1% del territorio nacional peruano. Se encuentra integrado políticamente por 8 provincias y 65 distritos.

¹ Tomado del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) 2016 – 2021, Gobierno Regional de Piura.

4.1. Historia y Aspectos Culturales²

Los primeros vestigios del hombre en Piura se remontan a 12 000 años antes de Cristo mientras que los asentamientos humanos con características de haber cultivado sistemáticamente la tierra datan de 1 800 a.C. Según las crónicas, los primeros pobladores se dedicaban exclusivamente a la pesca y sus asentamientos eran itinerantes hasta que llegaron de la sierra los vicús, dominando el territorio y provocando que los pescadores huyeran hacia el norte.

Hacia fines del siglo XII, llega la expansión del imperio incaico a Piura que no consigue imponer totalmente su cultura ya que las creencias religiosas y el idioma de los lugareños coexisten. Por ello, luego de la conquista española, los tallanes regresan a su lengua ancestral.

La ciudad capital de San Miguel de Piura fue la primera fundación de Francisco Pizarro, en Tangarará, y la primera en América del Sur. El acta fundacional se encuentra perdida o fue quemada por los piratas que atacaron e incendiaron la ciudad cuando estuvo ubicada en Paíta, pero los historiadores están de acuerdo en que 1532 es el año de su creación.

En el transcurso de medio siglo, Piura tuvo que ser reubicada por razones de salubridad, de Tangarará al puerto de Paíta y luego al lugar conocido como Piura La Vieja, a orillas del río Piura, hasta quedar definitivamente donde se encuentra ahora, tal como consta en el acta del 15 de agosto de 1588.

Durante la colonia, Piura se caracterizó por la producción del algodón nativo que crecía en forma natural en la costa, así como por la producción pecuaria de ganado caprino, características que aún mantiene en la actualidad. El comercio era muy activo con la zona norte de la colonia y luego extendieron su mercado a Europa, en donde se apreciaba la calidad y resistencia del algodón piurano. Piura fue la principal

² Fuente: Banco Central de Reserva del Perú, sede Piura – Encuentro Económico Regional Piura.

productora de mulas en la colonia, comercializadas por todo el territorio del Perú. Su actividad pecuaria se vería mermada posteriormente por la depredación de los bosques de algarrobo, a raíz de su utilización como carbón para las máquinas a vapor.

El puerto de Paita fue el punto de partida para un importante intercambio comercial, en tanto que el desierto constituyó una barrera natural que permitió que los piuranos mantuvieran manifestaciones culturales que les caracteriza hasta la actualidad y que, en el caso de la cerámica, como la de Chulucanas se haya convertido en uno de nuestros productos bandera.

Los piuranos declararon la independencia en enero del año 1821, iniciándose la vida republicana sobre el desarrollo económico alcanzado hasta entonces. El departamento de Piura fue creado por Ramón Castilla en 1861, quedando definidos sus límites como sigue: por el norte con Tumbes y la República del Ecuador, por el este con Cajamarca y también con Ecuador, por el sur con Lambayeque y por el oeste con el Océano Pacífico. En este siglo se consolida su sitio como productora y exportadora de algodón, reemplazando en su momento al algodón norteamericano que entró en crisis por la guerra de secesión. Viene luego una época de apogeo en la que se desarrolla la tecnología genética para encontrar el cultivo más adecuado, que sería el algodón pima.

Este desplazó entonces al algodón nativo prohibiéndose su cultivo en Piura con el objeto de mantener una calidad estandarizada del pima. Descubierta el petróleo en Talara, en 1871 se estableció la primera refinería de petróleo en esta ciudad. Piura mantuvo la hegemonía en este recurso hasta la década de los años setenta en que se inicia la explotación del petróleo en la selva peruana. Entre las manifestaciones culturales se encuentran el Tondero, su comida basada en los frutos del mar, así como la algarrobina que se utiliza para las natillas y el cóctel, aporte del bosque seco más grande del país.

POTENCIALIDADES

1. La Región Piura, desarrolla principalmente las actividades de extracción de petróleo, pesca (destinados la mayor parte a la fabricación de harina de pescado), agricultura (banano, mangos, uva, café, etc.), así como, la producción de fertilizantes.

SECTOR AGRO		SECTOR PESCA	
Banano Orgánico Mango Fresco Uva de Mesa Café Orgánico Limón Paprika	Cacao Blanco Frijol Castilla Ají Piquillo Frijol de Palo Papaya	Pota Conchas de Abanico Perico Merluza Calamar Conservas de pescado Almejas	Harina de Pescado Tilapia Caballa Langostino Anchoeta Anchoa Surimi
MINERALES		ARTESANIA	
Derivados de Petróleo Gasoil Fueloil		Artesanía de Chulucanas Joyería de Catacaos	

2. La Región Piura se encuentra articulada por los puertos de Paita, Talara y Bayovar; áreas con mucha expectativa de crecimiento y expansión que permitirá el fortalecimiento de la actividad comercial con el resto del mundo; además, de contar con la carretera Panamericana Norte, el Eje Binacional Perú – Brasil (IIRSA Norte), cuenta también con aeropuertos en la Ciudad de Piura y Talara.
3. Riqueza gastronómica garantizada en complemento con la calidad de atención de sus restaurantes.
4. Potencialidad turística al poseer los principales destinos turísticos de la parte norte del país, hitos de playas y bosques secos entre otros.
5. Disponibilidad de los principales centros financieros, operadores logísticos, instituciones educativas, lugares de esparcimiento y centros de salud.
6. Infraestructura vial interdistrital en óptimas condiciones.

PROBLEMAS

1. Ineficiencia muy grave en la cobertura de servicios de agua y desagüe de la ciudad que está promoviendo conflictos sociales agudos.
2. Carencia de espacios ambientales que integren la familia, desvalorando los valores y la convivencia de desarrollo social.
3. inexistencia de espacios recreativos, familiares y deportivos que promuevan las diversas actividades culturales, artísticas y deportivas, especialmente de los jóvenes y adulto mayor.
4. Incidencia de la Inseguridad Ciudadanía que perjudica el desarrollo social, económico y cultural, por la inadecuada planificación y mal uso de los recursos disponibles.
5. Desorganización de su sistema de circulación vial y deterioro de su infraestructura.
6. Inexistentes programas ambientales que fomenten la preservación y sostenibilidad del medio ambiente por parte de la familia.
7. Carencia de un terminar terrestre, zonas de parqueo y vías alternas que descongestionen e integren la ciudad y sus anexos.
8. Servicios institucionales lentos y carentes de sistematización que permitan integral al ciudadano en la eficiencia de la gestión regional, manifestado en el malestar de los administrados y vecinos.
9. Limitada participación ciudadana en la implementación de propuestas estratégicas para el desarrollo de la Región.
10. Innovación en los programas de inclusión social de las personas con habilidades diferentes, violencia contra la mujer y adulto mayor, que otorgue mayor cobertura y valor a la persona.

VI. VISIÓN DE DESARROLLO

Convertir a la Región Piura en una región próspera y desarrollada, en donde se garanticen los derechos fundamentales y la dignidad de las personas, las condiciones adecuadas para el ejercicio del derecho a la felicidad y bienestar de cada uno de sus ciudadanos; así como, promover el desarrollo y el progreso mediante el desarrollo del capital humano, la protección y realización efectiva de los derechos económicos, sociales, educativos y culturales de todos sus ciudadanos, implementando una gestión con altos estándares éticos para erradicar la corrupción y la injusticia..

VII. ORIENTACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO

1. UN GOBIERNO SIN BUROCRACIA

La eficiencia de la gestión comienza por la implementación del fortalecimiento del talento humano del personal que labora en la entidad edil en el marco de la simplificación administrativa, afianzando la mejora en la calidad de atención al administrado y complementado por la disponibilidad de sistemas informáticos que acercan los servicios integrales y el monitoreo de resultados al ciudadano.

2. UNA REGIÓN INTEGRADA Y VISIONARIA

El impulso del desarrollo integral de la ciudad se basa en el trabajo conjunto de la autoridad con sus ciudadanos, puesto que son los principales interesados en la mejora continua del desarrollo económico, social y cultural, estableciendo un plan sistemático visionario sostenible que catalogue a la Región Piura como principal destino turístico del Perú y el Mundo.

3. UNA REGIÓN QUE FORTALECE LA IDENTIDAD FAMILIAR

Un pilar fundamental de desarrollo sostenible en la Provincia de Tumbes es garantizar el fortalecimiento de la familia, generando las condiciones de infraestructura en espacios públicos que integren a la familia, incidiendo en

los valores y la conciencia de involucrarse en la implementación de estrategias que afiance una sociedad con identidad regional y global.

4. UNA REGIÓN CON SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES

Implementación de estrategias de mejora continua de servicios públicos municipales que permitan garantizar a la población accesos óptimos e inclusivos a nivel de seguridad ciudadana, ordenamiento territorial, limpieza pública, transporte urbano, vías de acceso terrestres, medio ambiente y residuos sólidos.

5. UNA REGIÓN CON OPORTUNIDADES E INCLUSIVA

La sostenibilidad del desarrollo integral de los ciudadanos de la Región Piura, se enfocara en generar implementación de acciones que sean abiertas a la participación permanente de la población y más aún inclusiva, especialmente para las personas con habilidades diferentes, niño y adolescentes, mujeres maltratadas y las personas de la tercera edad.

6. UNA REGIÓN SEGURA

Garantizar el desarrollo de la Región se establecerán acciones integrales de seguridad ciudadana en coordinación con la policía nacional, que brinden un ambiente pacífico, donde los ciudadanos puedan realizar sus diversas actividades sociales, económicas y culturales.

VIII. OBJETIVOS

1. Fortalecer la participación ciudadana inclusiva en la implementación de acciones de carácter regional.
2. Implementar una sistematización de la gestión regional complementada con el fortalecimiento de competencias de su talento humano.
3. Mejorar e innovar el sistema de seguridad ciudadana con un trabajo coordinado con la población y la policía nacional.
4. Establecer Lineamientos y plan de acción rápida en mejora de la seguridad vial.

5. Promover estrategias inclusivas que permitan la participación de los sectores vulnerables de la población.
6. Fomentar espacios públicos de integración familiar con énfasis en la preservación del medio ambiente.

